



STORK LATAM
OFICIO MOC LA HOCHA -VSM-407

Neiva, 2 de agosto de 2024

Señores:
Comunidad Tesalia
Tesalia, Huila
Ciudad

Asunto: Solicitud de mano de obra calificada Operador Cargue y Descargue

Reciban un cordial saludo.

Comendidamente les solicito a ustedes que se informe a la comunidad la vacante con los requisitos socializados, las vacantes se encuentran publicadas en la agencia pública de empleo de Comfamiliar Huila y Sena (ingresando a la web); así como también pueden presentarse con la hoja de vida actualizada y con los soportes a las oficinas del servicio público de empleo agencia Comfamiliar Huila y/o Sena, en donde les ayudan a realizar la gestión, a continuación se relacionan los códigos con los cuales está inscrito los cargos en las agencias para que realicen la postulación:

(1) Operador Cargue y Descargue, Código Comfamiliar Huila: 324657-520 Código Sena: 3760102

MANO DE OBRA CALIFICADA	
Operador Cargue y Descargue	Bachiller, Técnico, Tecnólogo o CAP en carreras de mantenimiento o producción. Bachiller Mínimo 4 años de experiencia, técnico, tecnólogo o CAP Mínimo 2 años de experiencia en actividades de producción y/o en operación de estaciones de recolección y tratamiento de fluidos, sistemas de cargue y descargue de hidrocarburos, liquidación y fiscalización de producción.

Nota: Es importante mencionar que Stork está finalizando el contrato comercial con Hocol, por lo tanto, los contratos estarán vigente hasta esa fecha.

El cierre de la convocatoria se realizará el **martes 6 de agosto 2024, a través de las agencias públicas de empleo (Comfamiliar y Sena).**

En caso de requerir información adicional puede usted contactar a nuestra Profesional en Gestión Social, Estefanía Castro Rujana a través del correo electrónico estefania.castro@magnexgroup.com o al teléfono celular 315-6120650.

Cordialmente.

ESTEFANÍA CASTRO RUJANA
Profesional de Gestión Social
Stork Latam
Cc: Gestión Social HOCOL

